

Informe de Actividades Julio 2024

Sololá 31 de julio de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-263-2024-029
2. Nombre: Juana Maria Quic Sosof
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con la finalidad de dar a conocer la importancia de participar en espacios de incidencia y toma de decisiones para mitigar la problemática de la Desnutrición y Malnutrición, se apoyo a la Delegación Departamental en efectuar taller sobre el funcionamiento de la Comisión Comunitaria de SAN a grupo de mujeres de las comunidades del municipio de Santiago Atitlán.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República – SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Para el seguimiento de la planificación y coordinación de las actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyo a la Delegación Departamental con la realización de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN correspondiente al mes de julio del municipio de Santiago Atitlán.

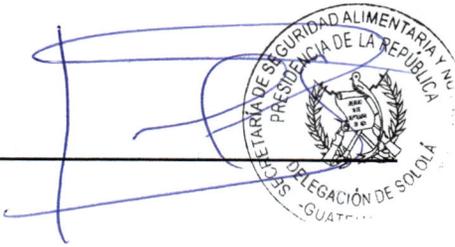
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de analizar la situación de los casos de Desnutrición Aguda y coordinar las acciones para mejorar los hábitos, se apoyó a la Delegación Departamental con el desarrollo de la Mesa Técnica de Seguimiento de Casos de Desnutrición Aguda en el municipio de Santiago Atitlán.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con el consolidado del Plan de Emergencia para la actuación en conjunta de la COMUSAN, para el seguimiento de las acciones con los casos activos de la Desnutrición y acciones para el cambio de comportamiento en el municipio de Santiago Atitlán.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de promover mejores hábitos y cumplimiento de protocolo de intervención, se apoyó a la Delegación Departamental con el monitoreo del estado nutricional de los casos activos de DA e ingreso a la aplicación de casos nuevos de Desnutrición Aguda en el municipio de Santiago Atitlán.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con la planificación de las actividades mensuales y quincenales del municipio con intervención.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en coordinar consulta con grupo de madres para la promoción de las buenas prácticas de Salud y Nutrición como medida de seguimiento de la prevención de la Desnutrición Aguda y Crónica, y coordinación de capacitación a instancias que conforman la COMUSAN del municipio de Santiago Atitlán.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente periodo no se requirió vehículo para el desarrollo de las actividades asignadas por la Delegación Departamental.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la reunión de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN- y participar en la sesión ordinaria del mes de julio del Concejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural de del municipio asignado.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3186 80149 0719

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yaldes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____